

opción

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,
Lingüística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

Año 36, diciembre 2020 N°

93-2

Revista de Ciencias Humanas y Sociales
ISSN 1012-1537/ ISSNe: 2477-9385
Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

© 2020. Universidad del Zulia

ISSN 1012-1587/ ISSNe: 2477-9385

Depósito legal pp. 198402ZU45

Portada: Esperaré por ti (detalle)

Artista: Rodrigo Pirela

Medidas: 40 x 50 cm

Técnica: mixta/tela

Año: 2014

Cultura Política democrática: Una mirada desde los Organismos de Representación sindical y gremial

Eglee J., Vargas-Acosta

egleevargasacosta@gmail.com / e.vargas@sed.luz.edu.ve
<https://orcid.org/0000-0001-5091-5274>

Carmen Rosa Blanco

quebraejuajua@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6785-4911>
Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

Resumen

Se presentan algunos aspectos de la Cultura Política Democrática, develados en los significados construidos por actores de las organizaciones de representación sindical y gremial en la Universidad del Zulia-Venezuela. El fundamento epistémico-metodológico fue cualitativo, con un enfoque biográfico, -Relatos de Vida-, en la perspectiva fenomenológico-hermenéutica. Se encontró: a. la cultura política abarca los contextos: personal, familiar, relacional, gremial, político, circunstancial y axiológico, b. algunas regularidades y pautas en las prácticas y experiencias cotidianas de éstos, interconectadas entre sí respecto al sistema y, c. la construcción de lealtades y alianzas políticas con funcionarios gubernamentales. Se concluye que, en la cultura política de estos actores, no hay elementos que afiancen la consolidación de una cultura política democrática “participativa y protagónica” en Venezuela.

Palabras clave: cultura política, cultura política democrática, organismos de representación sindical y gremial, relatos de vida.

Democratic Political Culture: An overview from the representative union organizations

Abstract

Some aspects of the democratic political culture are presented, discovered in the meanings built by individuals of the representative

union organizations at the Universidad del Zulia-Venezuela. The epistemo-methodological foundation was qualitative, with a biographical focus, -Life Stories-, in the phenomeno-hermeneutics perspective. It was found that: a. political culture includes the following contexts: personal, family, relational, union, political, circumstantial and axiological, b. some regularities and patterns in the practices and day-to-day experiences from these are intertwined with respect to the system, and c. the construction of loyalties and political alliances with government officials. It is concluded that in the political culture of these individuals there are no elements that secure the consolidation of a democratic political culture that is “participatory and with protagonism” in Venezuela.

Key words: political culture, democratic political culture, representative union organizations, life stories.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo de investigación tiene como objetivo dar a conocer algunos aspectos sobre la Cultura Política Democrática develados en los significados construidos por los actores de las organizaciones de representación sindical y gremial que hacen vida en la Universidad del Zulia (LUZ)-Venezuela, interpretados con base al fundamento epistémico-metodológico cualitativo, con un enfoque biográfico, -Relatos de Vida-, en la perspectiva fenomenológico-hermenéutica (Martínez, 2006; Moreno, 1995; Ferrarotti, 1991 y, Bertaux , 1989, 1997), que permitió una mirada y comprensión a las manifestaciones de los hechos políticos, es decir, a la cultura política, desde las vivencias y experiencias de la vida política de sus actores principales, es decir los ciudadanos (Cansino, 2008).

Los hechos y fenómenos políticos, en la actualidad, demandan de “Una nueva Ciencia Política para un nuevo mundo, es decir, una

Ciencia Política capaz de ofrecer explicaciones consistentes de los actuales e inéditos fenómenos globales” (Cansino, 2008:39); de allí que se requiere mirar éstos, a la luz de los nuevos enfoques y paradigmas epistemológicos, lo que implica, abrirse a otros saberes para comprender, desde la práctica de los propios actores, sus vivencias, sus construcciones de la realidad política y, su comprensión de la cultura política, específicamente de la cultura política democrática, como es el interés de esta investigación.

De manera que, esa nueva perspectiva debe tener en cuenta dos premisas: 1. “la realidad no existe, sino que el observador la inventa cotidianamente y que cada construcción de conocimiento es en realidad una afirmación del ser, en este caso, del observador. (...), 2. “la democracia se inventa cotidianamente en el espacio público-político, no es una realidad dada y definida de una vez y para siempre.” (Cansino, 2008:63,64). Plantea este autor la necesidad de “recuperar la capacidad de decisión y participación del ciudadano y la sociedad civil” (Cansino, 2008:315), mediante la construcción de la política desde la sociedad y volver al ciudadano un sujeto que encarna los principios fundamentales de la democracia.

Así pues, en el contexto de este paradigma, se aborda la Cultura Política la cual es de naturaleza compleja a pesar del auge que ha tenido en las últimas décadas, especialmente en las investigaciones académicas. En el caso específico de este estudio contextualizado en Venezuela, es relevante debido a la coyuntura política que se experimenta en este siglo XXI. Se plantea la premisa respecto a que,

los actores sociales de las organizaciones de representación sindical y gremial en el área de la educación superior, específicamente los de la Universidad del Zulia (LUZ)-Venezuela, son entes políticos en tanto tienen participación política en los procesos de toma de decisiones, es decir, estas organizaciones son comunidades políticas constituidas por actores o colectivos políticos activos que “hacen política” y construyen por medio de sus prácticas cotidianas y vivencias, una cultura política. Fue interés de esta investigación conocer si esa cultura política construida, contribuye o no, a consolidar la cultura política “democrática, participativa y protagónica” plasmada en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.

2. REFERENTES TEÓRICOS

La categoría Cultura Política, la introdujo su máximo exponente Gabriel Almond en la década del 50 y, a partir de entonces se han propuesto numerosas y diferentes conceptualizaciones y perspectivas teóricas, entre ellas la sociológica (Almond y Verba 1963, Scott y Segovia: 1975), la antropológica sociocultural (Varela: 1980-2000, Krotz: 1997, Ubaldi: 1993), la psicológica social (González: 1980) y la Ciencia Política (Cansino: 2008). Es importante destacar que, desde su origen ha estado vinculada a la disciplina de la Ciencia Política logrando -en la década del 80-, tanto un sitio en el lenguaje de ésta, así como su desarrollo y capacidad como categoría explicativa (Almond, 1995).

En este contexto, el autor enfatiza cuatro líneas, en las que la teoría de la cultura política define la categoría Cultura Política, a saber:

1. (...) es el conjunto de orientaciones subjetivas hacia la política de los miembros de una nacionalidad o subconjunto de éstos en la misma nacionalidad.

2. Posee componentes cognoscitivos, afectivos y evaluativos; comprende el conocimiento, las creencias acerca de la realidad política, los sentimientos con respecto a la política y el compromiso con valores políticos.

3. El contenido de la cultura política es el resultado de la socialización infantil, la educación y la exposición a los medios de comunicación y las experiencias durante la edad adulta respecto a la acción gubernamental, social y económica.

4. La cultura política afecta la estructura política y gubernamental y el desempeño, la restringe, pero indudablemente, no la determina. (...). (Almond, 1995:79-80)

Este planteamiento teórico apunta a que la categoría cultura política es una dimensión subjetiva, referida a pautas de orientación individuales hacia los objetos políticos. La orientación política - vinculada a aspectos internalizados de objetos y relaciones-, comprende tres tipos de orientaciones: la cognitiva, que se refiere a los conocimientos y creencias sobre el sistema político, del rol o papel

que juega en los aspectos políticos (inputs) y administrativos (outputs); la afectiva, está referida a los sentimientos sobre el sistema político, sus funciones, el personal y sus logros y, la evaluativa, relacionada a los juicios y opiniones sobre los objetos políticos, comprende criterios de valor con la información y los sentimientos. (Almond y Verba, 1963). Con respecto a los objetos políticos de la orientación política, existen tres categorías: “1. los roles o estructuras específicas (cuerpos legislativos, ejecutivos o burocráticos); 2. los titulares de dichos roles (legisladores y funcionarios) y, 3. los principios de gobierno, decisiones o imposiciones de decisiones públicas y específicas.” (Almond y Verba, 1963:181). Es importante resaltar que las dos últimas pueden estar vinculadas al proceso político o al proceso administrativo.

En este contexto teórico y como soporte de la investigación, es relevante la concepción que hacen estos autores sobre proceso político y proceso administrativo. El primero se asume como la corriente de demandas de la sociedad civil al sistema político y la conversión de éstas en principios gubernamentales de autoridad; comprende las estructuras tales como los partidos políticos, los grupos de interés y los medios de comunicación. Mientras que el segundo, es decir el proceso administrativo, comprende el proceso por medio del cual se aplican o se imponen los principios de autoridad del gobierno. Aquí están involucrados la burocracia y los tribunales de justicia, el ejército, la policía y las numerosas variedades funcionales de roles civiles como autoridades fiscales, de beneficencia, de educación, entre otros. (Almond y Verba, 1963). Para estos autores, lo importante es

“saber hacía qué objetos políticos se orientan los individuos, cómo se orientan hacia los mismos y si tales objetos están encuadrados predominantemente en la corriente “superior” de la acción política o en la “inferior” de la imposición política.” (Almond y Verba, 1963:182).

Desde la perspectiva del autor, el sistema político debe tener un conjunto divisible de orientaciones hacia las diversas estructuras del mismo, destacando en él tres niveles representados en: el sistema, el proceso y las políticas, cada uno de ellos tiene una cultura: la cultura del sistema, la del proceso y de las políticas. De manera que la cultura del sistema estará referida al conocimiento, los sentimientos y las evaluaciones con respecto a las autoridades políticas, el rol de los funcionarios, al régimen (la estructura institucional) y a la nación; siendo así, al hablar de la legitimidad de un sistema político, se debe especificar si se está haciendo referencia al conocimiento, los sentimientos o los valores con respecto a las autoridades, al régimen o a la nación o si es una combinación de ellos (Almond, 1995).

En cuanto a la cultura del proceso está relacionada con los conocimientos, las opiniones y evaluaciones que los miembros del sistema político tienen sobre sí mismos como actores políticos y hacia otros actores políticos, incluyendo otras agrupaciones políticas como los partidos, grupos de interés así como élites políticas específicas y las gubernamentales; mientras que la cultura de las políticas se refiere al conocimiento, sentimientos y evaluaciones que los miembros del sistema político tienen sobre el producto del sistema, es decir, sobre

sus políticas internas (extractivas, regulativas y distributivas) y sus políticas exteriores (militar, diplomáticas y económicas). (Almond, 1995). Para este teórico, la relevancia de esa desagregación sistémica de la cultura política conduce a explorar la estructura lógica o interactiva de ésta.

Siguiendo el planteamiento del autor, es importante señalar las relaciones que se establecen entre estos tres niveles: 1. El descontento con respecto a los resultados de las políticas posiblemente conduzca al descontento con relación a las autoridades políticas responsables de esos resultados; 2. El descontento vinculado al proceso político pudiera conducir al descontento con respecto al régimen y, 3. El descontento prolongado como resultado de las políticas –en algunos tipos de sistemas políticos-, pudiera llevar a un cambio en las autoridades políticas, igualmente el descontento prolongado con el proceso político podría llevar a un cambio del régimen o de las estructuras. (Almond, 1995)

Estos planteamientos teóricos tienen un carácter relevante en la investigación, por estar focalizada en estos aspectos subjetivos y, tomando en consideración la premisa mencionada anteriormente, especialmente en la comprensión de la cultura política construida -por los informantes clave- hacia el sistema y el proceso político y, si contribuye o no, a consolidar la cultura política “democrática, participativa y protagónica” plasmada en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, fecha en la que se inicia una etapa de cambios políticos, jurídicos, sociales, económicos e

institucionales en el país. En lo político, específicamente, el modelo de democracia representativa instaurado desde 1958, fue sustituido por el de democracia participativa y protagónica, expresado en los artículos 62 y 70 de la mencionada Constitución, que a la letra dice:

Artículo 62. Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas.

La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica.

Artículo 70. Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocación del mandato, las iniciativas legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico: las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad. (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2009).

Se desprende del texto constitucional, el carácter protagónico que se otorga formalmente a los ciudadanos, mediante el ejercicio del derecho a la participación en los asuntos públicos. De manera que, según lo establecido, ciudadanía y participación serían el eje central

determinante en el fortalecimiento de todo sistema democrático en general y, en particular del sistema democrático participativo y protagónico venezolano.

3. METODOLOGÍA

Esta investigación se realizó con base en los enfoques y paradigmas epistémicos en las ciencias sociales, conocidas como metodologías alternativas o emergentes, considerando que el conocimiento tiene utilidad tanto teórica como práctica, así como la pluralidad de formas de acercarse a la realidad para conocerla y, asimismo, el reconocimiento de la subjetividad como fuente de conocimiento (Martínez, 2006; Moreno, 1998; Córdova, 1990). Algunos autores plantean que el término “episteme” refiere las reglas que rigen el discurso en un período histórico, las cuales cambian con el tiempo (Foucault, 1978), esto quiere decir, que todo discurso está regido por una episteme y que, al desvelar las reglas del discurso, sale a la luz la episteme correspondiente que lo define y que se va construyendo a lo largo de un proceso histórico.

En este contexto epistemológico de investigación, se consideran las vivencias, como “unidades de significado, unidades de sentido” (Moreno, citado por Martínez: 2006:164), que “(...) solo pueden ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que las vive y experimenta. Son (...), una realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto.” (Martínez, 2006:137), ya que

los significados de las palabras no tienen referentes directos, si no “que se encuentran determinados por los diferentes contextos en los que son usadas, que los significados no tienen linderos rígidos y que éstos están por el entorno y las circunstancias en que se emplean (...)” (Martínez, 2006: 21). En este sentido, la obtención de la información y construcción de la data, se abordó desde la investigación cualitativa, bajo el enfoque fenomenológico en el cual se “tiende a hacer emerger, desde abajo en contacto directo con el objeto de investigación (...) las ‘áreas problemáticas’ y los eventuales ‘conceptos operativos’” (Ferrarotti, 2007:25).

Estas vivencias, se obtuvieron por medio de Relatos de Vida, que permitieron un acercamiento focalizado a ciertos aspectos y circunstancias de las vivencias de los sujetos, mediante una conversación narrativa, donde éstos evocan, traen al presente, algo que viven o vivieron y que contiene sentidos y significados que permiten una comprensión interpretativa de circunstancias concretas de la cual forma o formó parte activa (Bertaux, 1999). Es decir, que este método “designa la historia de una vida tal como la cuenta la persona que la ha vivido” (Denzin, citado por Bertaux, 1999:3), señala este autor, que se refiere a una parte de la vida, a episodios de ésta, que se limitan a un aspecto, a un tipo de actividad o tema de la vida del sujeto o de los sujetos seleccionados, narrada a otra persona -en este caso a la entrevistadora-, de manera física o presencial para lo cual fue indispensable una relación interpersonal de confianza, empatía y armonía en el proceso de la producción (antes, durante y después) del

Relato -necesario poder establecer una relación del “entre”-. (Moreno, citado por Martínez: 2006; Ferrarotti, 2007, Pujadas, 1992).

Así pues, los Relatos de Vida permitieron tener acceso a las prácticas y vivencias, y por ende, a los significados de éstas y, además ofrecen una posibilidad metodológica a la investigación en la Ciencia Política (Vargas, 2018), especialmente en el área de la Cultura Política Democrática y la interpretación de los significados que emergen desde el discurso y la palabra expresada por los informantes clave que participaron activamente en la presente investigación; relatos que fueron grabados y luego transcritos. Para efectos de esta investigación, prevaleció la búsqueda de los elementos subjetivos en los Relatos de Vida, en aras de ubicar los rasgos distintivos de la cultura política participativa y protagónica, vivenciada en el contexto de la acción gremial y del entorno de los actores, que permitiera interpretar el protagonismo participativo establecido en la norma.

Esta producción implicó una aproximación vivencial e intersubjetiva a las experiencias, diálogos, sentimientos, ideales, dinámicas y reflexiones libres y flexibles de los informantes clave, quienes fueron seleccionados con base a los siguientes criterios: - ser miembro de alguna de las organizaciones de representación de sindicatos y gremios originarios: Sindicato de obreros (SOLUZ), la Asociación de empleados (ASDELUZ) y, la Asociación de los profesores (APUZ), - ser personal obrero, empleado y docente activo, - tener no menos de 10 años laborando en LUZ, - tener disposición a participar en la investigación, - pueden ser miembros o no de la junta

directiva del gremio al que pertenece y, -facilidad de expresión. De igual forma, significó una interacción entre los informantes clave - quienes aparecen con nombres ficticios para preservar la ética de la investigación-, la temática de interés en este estudio, la teoría y las investigadoras, para aproximarnos a un conocimiento del sentido y significado de la práctica cotidiana de éstos sobre algunos elementos de su cultura política.

La metódica se desarrolló por medio del trabajo de campo, la observación in situ, la entrevista abierta, libre y en profundidad, conversaciones informales o diálogos entre los informantes clave con las investigadoras. Para la recolección de la información se utilizó la grabadora, papel, lápiz, y la laptop como instrumentos de registro sistemático. En la interpretación crítica del sistema huella, que sería la matriz epistémica (Moreno, 1995), se utilizó el método hermenéutico. Este proceso hizo posible la comprensión de la realidad social y política del mundo vivencial o experiencial de los actores de representación gremial y sindical.

En resumen, la metodología de la investigación consistió en: Apropiación del texto oral, (grabación), construcción del texto escrito (transcripción), puntuación (dotación de sentido), lectura, relectura y subrayado en el papel, resaltado (hallazgos importantes y significativos: palabras clave y frases explicativas), tematización, categorización, elaboración de tablas y matrices (organización de la información) y construcción interpretativa. Es importante destacar, con base al enfoque y al método seleccionado, que en el proceso de

investigación no se siguieron pautas establecidas, pues ello resultaría contrario a sus postulados, no obstante, se siguió el protocolo anteriormente mencionado.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Al identificar en los significados construidos por los representantes de las organizaciones de representación sindical y gremial, su cultura política sobre el sistema político instaurado en Venezuela desde 1999, se encontró lo siguiente:

a) Regularidades relacionadas con procesos políticos anteriores a 1999.

- Entender estos procesos políticos como una red de relaciones con el contexto familiar y de amistades que “ayuden” en y para la acción en la política, concebida ésta “como un espacio de relación (...), que concierne al estar entre los otros” (Arendt, 1995:19), en el que la acción no puede realizarse solo, sino que se requiere de esa red. El contexto familiar es considerado una escuela de aprendizaje que abre espacios en la vida política, relacional, gremial y laboral, ya que los vínculos familiares y políticos, contribuyeron a la construcción de lealtades por amistad, lo cual hace posible optar a cargos, específicamente en la administración pública, especial mención los denominados cargos de confianza. Obsérvese las siguientes expresiones:

“yo vengo de una escuela (...) vamos a decir, luchadora y gremialista, ya que mi madre formó parte o forma parte todavía de este gremio. Mi madre fue directivo del gremio, durante casi 40 años, entre delegada, entre directivo, miembro de comisión (...) RdeV-2:P2); “he tenido tíos que son políticos, es decir, practican la política. Han sido candidatos (...), y yo he estado con ellos pues, (...)” (RdeV-2: P24).

“hicimos una buena yunta ahí. Empezamos a trabajar algunos aspectos políticos”. (RdeV-1:P9); “Ellos me daban información de Caracas (...) yo venía con una información muy fresca de Caracas” (RdeV-1:P10-11).

“Yo hice carrera política afuera. (...) yo ayudé a González Rojas en su campaña, porque él y mi mamá eran amigos personales. Tengo un tío, mi tío fue político, (...). Muy amigo de esa camada..., ellos eran una camada con los que yo crecí, yo crecí viéndolos, no como políticos, sino como amigos de mi familia. Mi mamá sí hacía política, mi mamá fue política. Porque como mi mamá era política. (RdeV-3: P6).

“mañana empezáis a trabajar” (...) Vas a ser la jefe de relaciones públicas de la subregión capital en Secretaría de Salud (...) ¿porque me escogieron a mí? Hija de médico, un médico muy famoso, esposa de un médico, vos sois política, o sea política de afuera”. (RdeV-3: P7)

“(...) esos son mis amigos de toda mi vida. (...) además de ser amigos (...) asume un alto cargo como directora de XX y Roberto el cargo de recursos humanos. (...) hice amistad, ella empezó a valorarme (...)” (RdeV-3:33); “Yo, me sentaba con el viceministro, con él, él..., de mi amistad vieja... ¿por qué yo tenía amistad con ellos? (RdeV-3:42); “El viceministro, que es Juan Andrés, es amigo mío, fue mi compañero, éramos la misma patota (...)” (RdeV-3:49); “Porque los amigos míos, del ministerio (...)” (RdeV-3:56)”

“Hemos tenido apoyo a nivel nacional, yo he conseguido algunas partidas (...) es lo que nos ayuda a tener estos equipos médicos para nuestros trabajadores.” (RdeV-1: P34). “Todas las partidas son provenientes del gobierno nacional (...)” (RdeV-1:P35)

- El reconocimiento de la participación en los partidos políticos tradicionales anteriores a 1999, como un obstáculo para el cabal ejercicio de la acción gremial y sindical por parte del líder contrario a los fines del partido de gobierno actual. Estos líderes “con una visión política”, quedan excluidos y neutralizada la legitimidad y vocería al momento de exigir los beneficios laborales para los miembros de la organización que representaron en su momento. Son elocuentes los siguientes textos:

“En el caso (...) de los fundadores, Alejandra, Morales, pertenecieron a la izquierda, eran parte del MIR, o sea, fueron militantes de izquierda; el caso de Pedro Contreras fue militante de AD, era secretario de organización de AD, o sea, todos con una visión política de la parte de afuera que vinieron a hacer luego dirigentes sindicales.” (RdeV-2:P17).

“Los presidentes anteriores tenían su posición política. (...) y de hecho han tenido problemas, el caso de Pedro, fíjese: identificado como un opositor nato, de AD de toda la vida..., al visitar a Caracas, [decía] “que el gobierno chavista...”, le cerraron todas las puertas, todas las puertas se la cerraron. Y el otro caso emblemático, el caso del presidente, expresidente de SOLUZ Néstor Gutiérrez, se iba a Caracas, nada más y nada menos con la gorra de Capriles. No consiguió nunca nada, ni una bolsa de pan para los trabajadores, los obreros. Y se lo dijeron: ‘El otro no consigue nada porque llegaba con la gorra y hablando mal del gobierno, ¿cómo le dábamos algo? Uno tiene que tener esa mentalidad, aquí nosotros no somos..., si no..., buscar el beneficio de los trabajadores.’” (RdeV-2:P20).

b) Regularidades relacionadas con procesos políticos a partir de 1999.

- El resquebrajamiento en la dinámica del núcleo familiar expresados en situaciones de conflictos, desencuentros y distanciamientos afectivos y emocionales. Pareciera, que a partir de 1999 el tema político se ha convertido en un tabú, ya que no puede abordarse en el seno de la familia. Léase el siguiente texto:

“En mi casa no se puede hablar de política. (...) Mi papá y mi esposo no se pueden hablar, (...) eviten problemas familiares, yo viví eso... lo viví en carne propia. (...) una vez mi hermana me llamó llorando y me dijo: “mi papá me botó”, y yo le dije ¿qué coño hablaste de Chávez? (...) esos temas evitémoslo para que llevemos esta fiesta en paz” (RdeV-3:P29).

- La autovaloración positiva al carácter de “independiente”, “no político”, la no militancia activa del líder, es visto como una fortaleza. Léase el siguiente texto:

“De los presidentes anteriores del gremio, quienes se han sentado aquí, yo creo que soy el único que no ha pertenecido a ningún partido político, puedo decir que soy independiente, no me he inscrito nunca en ningún partido político, lo cual quiere decir, que no milito en ningún partido político. En mi caso no..., yo he sido siempre independiente (...). Mi visión es que cuando uno decide hacer carrera sindical, o te metes a la parte de ser sindicalista o te metes a la parte política, pero los dos no pueden ir de la mano.” (RdeV-2: P17)

- La existencia de una cierta coincidencia, un acuerdo tácito en los líderes gremiales -que, aún sin que constituya un acuerdo explícito entre ellos-, en la construcción de una cultura política apropiada al nuevo orden político venezolano que sirva de base a éste y que está siendo influenciada y recreada por el mismo proceso político actual. Esto se percibe claramente en fenómenos como la creación de sindicatos y gremios paralelos, con lo cual los relatores manifestaron estar en desacuerdo, sin embargo, éstos han sido aceptados soterradamente. Obsérvese en los siguientes textos:

“Existían a nivel de obreros dos sindicatos: el mayoritario (SOLUZ) y el paralelo (SINTRALUZ), fui delegado de SINTRALUZ. (RdeV-1:P2). “Nosotros fundamos..., reactivamos este sindicato (...) y se dio la oportunidad, que yo llegara a aspirar la Secretaría General de ese sindicato, aun cuando era un sindicato paralelo. Yo..., mis primeros pasos fueron allí. (RdeV-1: P5); “porque...yo no creía en 2 sindicatos paralelos..., aun cuando yo estaba en uno de ellos o en ese sindicato. Sin embargo, esas fueron cuestiones políticas que llevaron a que yo estuviera allí. (RdeV-1:P6);

“(...) hay una proliferación de sindicatos (...) No quise mantener el sindicato paralelo, yo lo cerré” (RdeV-1:P7); “(...) nos encontramos con una diversidad de gremios administrativos, gremio SIPROLUZ de profesionales y técnicos, ATALUZ, SINUTRALUZ, una cantidad de gremios.” (RdeV-2:P15)

Lo expresado en estos textos tiene relación con la referencia teórica respecto a que “(...) los hombres públicos y los políticos saben muy bien qué dicen cuando aseguran: ‘ésta es una cuestión política’” (Sartori, 1992:222); para el autor, significa que éstos “se sienten

protagonistas de un ‘juego contra personas’ (no sólo los enemigos de los otros partidos, sino también los colegas del partido propio) que están jugando a su vez” (Sartori, 1992:222), por lo que considera que los políticos están claros sobre el lugar y los dominios de la política. (Sartori, 1992).

- La aparente “exclusión” de la política en el quehacer de las organizaciones de representación gremial y sindical del espacio donde éstas funcionan en general y, en particular en el ámbito universitario. Léase el siguiente relato,

“Lo venimos diciendo por muchas vías, nuestra organización no fue electa para tumbar gobiernos, ni de izquierda ni de derecha, indiferentemente, aquí nosotros no metemos, ni incluimos la política, aunque somos un ente político. No hablamos de política, nosotros no manejamos grupos políticos, no lo manejamos..., no nos reunimos por grupos políticos, (...) por nosotros vota chavista y los no chavistas. ¡Aquí estamos todos bien! Aquí no se habla de política, usted verá, no hay afiches de nadie, ni de izquierda ni de derecha, aun -repito-, cuando estamos, un grupo que somos de izquierda y estamos un grupo que somos de derecha, eso lo respetamos, cada quien hace su política fuera del área universitaria.” (RdeV-1:40).

“La política, es de la cerca de la universidad para afuera. En el ámbito sindical, es de la acera para afuera. (...) Por eso, la política, considero que debe salir del ámbito sindical.” (RdeV-2: P24)

“Porque yo practico la política afuera, digo la política afuera porque he tenido tíos que son políticos, es decir, practican la política. (...) yo conozco esa política... porque lo he visto y... y he estado con ellos afuera, pero eso es afuera... adentro es la carrera sindical.” (RdeV-2: P24).

En este texto, se observa el rechazo o lo que podría llamarse la “negación de la política” (Sartori,1992: 223) o una “aparente” exclusión de la política en el ámbito sindical y gremial según lo expresado en los Relatos y el énfasis sobre el espacio donde debe o no realizar. No obstante, hay que destacar, que los sindicatos y gremios en su relación con el Estado, tienen una lógica de actuación que responde a dos ámbitos: la lógica gremial y la lógica política, es decir, están vinculados al campo de la acción política; de allí que son organizaciones cuya estrategia para tener mayor presencia y fortaleza política ha sido la de constituirse en interlocutores válidos y legítimos en cuestiones vinculadas a la agenda laboral y la política educativa (Perazza y Legarralde, 2007). De manera, que estos son espacios públicos-políticos donde se experimentan situaciones de conflicto y de negociación política, respecto a las decisiones en relación a las instituciones de educación superior; espacios en los que se da una interacción mediante formas de relacionarse con el poder político-estatal que implica la movilización o la contención.

En los Relatos, se manifiesta la segunda implicación, es decir, el quiebre de la protesta o como algunos estudiosos denominan la “criminalización de la protesta” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos-CIDH, citado por Ayala, 2010), aun cuando tradicionalmente, la protesta por excelencia ha sido una de las estrategias utilizadas por los grupos de presión como sindicatos y gremios profesionales para exigir demandas y reivindicaciones socio-económicas. Léase los siguientes textos:

“(...) ellos se han dado cuenta..., que tampoco nosotros..., no le vamos a protestar porque queremos o por razones políticas..., y eso ha sido algo así, algo que nos mantiene un mutuo respeto entre las partes. (RdeV-1:40). “(...) porque saben que nosotros aquí no vamos a estar protestando por cuestiones políticas, si nosotros vamos a protestar, lo hacemos porque hay alguna razón. (RdeV1-41). “la no protesta (...), por el apoyo que nos han venido dando a nivel nacional, nosotros, no le vamos a protestar... y eso ha sido algo así” (RdeV-1:P43).

“No es, que si el mitin tal, que si la marcha tal, que si... ¡nada!” (RdeV-2:P19)

“¿Por qué a mí no me gustan los paros? (...) para mí eso no existe aquí (...); Yo tengo otra filosofía y, yo no veo un paro como garante (...) garantía de que, por el paro... vos vas a ganar algo; (...) ningún paro que ha llamado FAPUV ha ganado nada. (...) los paros son estériles; (...) entonces, tú me hablas a mí de un paro y yo te digo: ¿de qué me estás hablando? y ¿que logramos con el paro? - ¡Nada!” (RdeV-3:32). “¿Las protestas? ¡Yo no voy a protestar más por un presupuesto justo! Yo se lo dije a FAPUV, al igual que muchos de otras asociaciones, ya no salimos más a pedir presupuesto justo para universidades, para ninguna. ¿Por eso soy chavista? ¡No! Yo estoy diciendo la verdad. Esa es la verdad.” (RdeV-3:57). “yo no voy a hacer asambleas, yo no voy a hacer asambleas para que me insulte (...) ni voy a hacer asamblea ni a los resentidos, ni a los radicales, yo no vengo aquí a decidir cómo vamos a tumbar el gobierno” (RdeV-3:56)”

- La consideración, de que el logro de algunos beneficios materiales (pequeños aumentos salariales, uniformes para obreros y empleados, agasajos y útiles para los hijos de los trabajadores, entre otros) se debe al apoyo con que cuentan por parte del gobierno, a la “cultura de los favores” y no al cumplimiento de un derecho adquirido

por la vía contractual. Se trata de una cultura política que opera como catalizador de la crítica por la defensa de la autonomía y de la democracia, tal como se aprecia en los textos:

“la gente complacida con los cambios que se han visto con esta nueva gestión, sobre todo con la calidad de los uniformes, los agasajos que le hemos hecho a los trabajadores, en fin, hemos tratado de darle al trabajador, lo que en realidad se merece y que por muchos años nunca se les dio. Y eso es lo que nos ha dado como resultado el gran apoyo que tenemos nosotros ahora (RdeV-1:P46).

“las fiestas de nosotros, en una granja (...) y yo hacía los fiestones, todo gratis para vos (...), la fiesta de navidad, el día de las madres, el día del padre, el día del niño (...)” (RdeV-3:P14). “Yo reto a la gente..., revisen coño, la lista de Petrorinoco. La universidad, de todas, la que sacaba más..., mayor número de profesores para recibir el pago con Petrorinoco, era la mía, la nuestra, la de APUZ. Ahhh...! porque yo me montaba todos los meses. (...) ¿Y vos sabes cuánta gente yo no saqué?, que me digan coño” a cuanta gente.” (RdeV-3:P50)”

- El carácter democrático débil y con una elevada dependencia de las decisiones emanadas del poder central (del ejecutivo), por parte de los relatores, respecto a las elecciones de autoridades rectorales y cogobierno de las universidades públicas autónomas, lo cual atenta contra la autonomía universitaria. A esto se suma, la aceptación de estas decisiones como uno de los tantos principios de gobierno expresada por medio de imposiciones referidas a decisiones

específicas (Almond y Verba, 1963). Es el caso expresado en los siguientes textos:

“La próxima semana tenemos una reunión, inclusive con el ministro de educación vamos a tratar algunos puntos allí, entre los cuales está, las elecciones del sector universitario, ya hemos tocado algunas cosas allí: porcentajes, cuáles universidades podrían ir a elecciones y cuáles no. (...) vamos a estar allí para tratar ese punto, ya hemos avanzado bastante.” (RdeV-1:P26)

“en las reuniones a nivel nacional ya se da por sentado, que las elecciones son uno a uno, de hecho, hay una sentencia que se publicó hace unos días, de la Universidad Experimental del Táchira, donde le ordena y esa va a ser la aplicación, ya estamos seguros para todas las universidades, de hecho, el ministerio va a evaluar de comenzar a hacer elecciones en los colegios e institutos. Eso es una primicia (...). Tuve una reunión con el viceministro, (...) para hablar sobre qué universidades podrían ir este año, pero estamos sumamente convencidos que van a ser uno a uno. (RdeV-1:P49).

- La asignación de presupuestos y recursos materiales como una estrategia de control e incidencia del gobierno, en las organizaciones de representación. Obsérvese el texto:

“Hemos tenido apoyo a nivel nacional, yo he conseguido algunas partidas, y eso (...) es lo que nos ayuda a tener estos equipos médicos para nuestros trabajadores. Tenemos un banco de equipos médicos. (...)” (RdeV-1: P34). “Todas las partidas son provenientes del gobierno nacional, todas las partidas, porque nosotros no tenemos ingresos propios, la universidad a nosotros no nos regala nada (...)” (RdeV-1:P35)

- Otra estrategia percibida por parte del gobierno para ganar alianzas y construir lealtades, consiste en involucrar e incorporar a

algunos de estos líderes de representación, en la participación directa en actividades puntuales como reuniones, eventos políticos o, acceso a información confidencial institucional de primera mano. Esto se evidencia en el siguiente texto:

“Porque consideramos que nos debemos al trabajo gremial, netamente gremial, eso lo han visto muy bien desde Caracas, he recibido bastante apoyo y me han involucrado en muchas reuniones allá, a nivel nacional (...)” (RdeV-1: P41).

“Adicionalmente, por instrucciones del ministro, yo estoy en algo que se llama el correo institucional del ministerio (...) Equipo Integral por donde envían informaciones a todos los Rectores de todo el país, Institutos y Colegios Universitarios, cada vez que le van a enviar algún recurso. Entonces cuando la universidad recibe algún recurso, ya yo lo tengo en mi correo, (...) Porque cada vez que el ministerio, envía algo a la universidad, a mí me llega al correo de inmediato, le llega al Rector y me llega a mí, por eso es que ellos no pueden a nosotros ocultarme información, porque yo estoy allí, entonces ellos lo han entendido.” (RdeV-1: P25).

Estoy también en las mesas de deudas institucionales del sector universitario y eso me ha permitido a mí, tener bastantes roces a nivel nacional con algunas personalidades que me han dado el apoyo, he servido de apoyo a la propia institución. Hemos tenido bastante apoyo.” (RdeV-1:P25). “Eso ha dado como resultado, que he sido reconocido a nivel nacional y me han nombrado en unas mesas de negociaciones, en esta convención colectiva que acaba de firmarse con el sector universitario, yo formé parte de la mesa de negociación. Hoy por hoy, todavía hay unas mesas de seguimiento y yo formo parte de la mesa de sistema de carrera del personal administrativo.” (RdeV-1:P25)

“(...) estoy en conversaciones con el gobierno, me han sentado en las mesas del gobierno, y le han dicho, la gente que me ha

llevado: “él no es chavista, el compañero no es chavista, pero entiende..., es abierto, es receptivo, y él está claro”, y me he sentado a trabajar en las mesas de trabajo allá en Caracas tranquilamente.” (RdeV-2:P19)

“y hablé con el ministro y le dije: “mire, yo me he portado bien y, espero seguir portándome bien, de mí usted no va a recibir ningún golpe bajo, ni nada, yo y mi gestión y seguirá siendo..., que conversemos, que la sangre no llegue al río, conversar sin desmejorar a mi gremio.” RdeV-3:P27).

4. CONCLUSIONES

La cultura política de los actores que participaron en la investigación, no fue fácilmente identificable, toda vez que se requirió de paciencia, sensibilidad, concentración y sumergirse una y otra vez en los Relatos para poder aprehenderla, capturarla mediante la acción y la palabra. En este sentido, los significados construidos por estos actores, respecto a la cultura política democrática participativa y protagónica, se organizó en categorías conceptuales que comprenden:

- Lo gremial: aquellos aspectos, actividades, funciones de la vida sindical o gremial que aparecen con énfasis en los relatos.
- Lo político: corresponde a los aspectos vinculados a la práctica cotidiana, toma de decisiones, negociaciones, procedimientos y reuniones internas de carácter político y, procesos electorales, estrechamente relacionadas con el funcionamiento de la organización sindical y gremial.

- Lo personal: comprende los aspectos de la vida y cualidades personales que han marcado la trayectoria de los relatores y los hace acreedores de “cierta confianza” por parte de las autoridades rectorales, ministeriales y propiamente políticas del gobierno central; están relacionadas al mundo político y gremial.

- Lo Axiológico: son los valores que se manifiestan de manera permanente o constantes en los relatos y guían la actuación de los relatores.

- Lo familiar: es la influencia ejercida por la familia de los relatores (como institución socializadora) que se refleja en su actuación en la institución donde labora, así como en el desempeño mostrado en diferentes espacios sociales y políticos.

- Lo relacional: hace referencia a aquellos aspectos de la vida de los relatores vinculados a relaciones de amistad, que prevalecen de manera directa en su accionar como líder gremial y que trasciende al ámbito político, por cuanto construye viabilidad a las alianzas políticas.

- Lo circunstancial: relacionado a aquellas actuaciones que se realizan con base a lo que convenga o a lo conveniente de acuerdo a las circunstancias que brinden ventajas o beneficios, según el momento o situación que se requiera para lograr la meta establecida por el relator. Tiene redes con lo relacional.

En la interpretación de estas categorías conceptuales, se encontraron algunas regularidades y pautas en las prácticas y experiencias cotidianas que se expresan así:

- Antes de 1999, el contexto familiar constituía una escuela de aprendizaje que permitió abrir espacios en la vida laboral, gremial, relacional y política, es decir, que los vínculos familiares, políticos y las relaciones de amistad han contribuido en la construcción de lealtades y la posibilidad de acceder a cargos de confianza en la administración pública venezolana.
- La pertenencia a partidos políticos tradicionales es considerada un obstáculo para el cabal ejercicio de la acción gremial y sindical, observándose un silenciamiento a la militancia activa y a la protesta. La no protesta es vista como una estrategia de interacción y de relacionamiento con el poder político-estatal, que implica la contención respecto a manifestaciones contra el régimen político, es decir, se presenta como una forma de silenciar la lucha y la acción gremial.
- En los Relatos de Vida, se percibió, por un lado, la construcción de un discurso que valora la “postura política independiente” y por el otro, la autodefinición de estos actores como líderes “no políticos” y, la supuesta “exclusión de la política” en la acción sindical o gremial.

- Otro aspecto importante fue la aceptación de las prácticas y decisiones gubernamentales, respecto a la creación de instituciones paralelas a las ya existentes, en el caso específico, de sindicatos y gremios paralelos afines al proyecto político del gobierno.
- Se percibió que opera una “cultura de los favores” (dando y dando), donde el derecho a recibir los beneficios y reivindicaciones socio-económicos, se asumen como “supuestos favores” por parte del gobierno.
- Se apreció la práctica de una cultura por un lado de aceptación/dominio, de actitud pasiva, acrítica y complaciente respecto a decisiones o imposiciones de los entes centrales del gobierno y, por el otro una cultura de participación convencional entre los líderes de los sindicatos y gremios y los funcionarios del gobierno.
- Puede decirse que esta cultura política emergente en los Relatos de Vida de los informantes clave de los organismos de representación sindical y gremial de la Universidad del Zulia en Venezuela, muestra debilidades en el sostenimiento de su carácter democrático participativo y protagónico y, por ende, de la cultura política democrática.
- Con base al proceso de interpretación-comprensión efectuado y desde la perspectiva de esta investigación, en los

conocimientos, sentimientos y evaluaciones expresada en los significados construidos por los informantes clave, se puede afirmar que, en la cultura política de los líderes de representación estudiados, se expresan elementos que, en cierta manera, difieren a lo planteado en la Constitución Nacional de 1999 sobre el carácter participativo y protagónico de la democracia en Venezuela. Estos significados de Cultura Política identificados, no son concepciones autónomas y aisladas de los gremios y sindicatos estudiados, forman parte del contexto de la Cultura Política que se ha tratado de imponer en Venezuela con el modelo de socialismo del SXXI.

- También, se percibe en los Relatos de Vida, una Cultura Política apegada al proyecto político del régimen actual, que no contribuye a consolidar la democracia participativa y protagónica. Se observa una contradicción entre lo plasmado en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y la práctica política cotidiana que tienen o, a la que se han sometido estos representantes de las organizaciones de representación gremial y sindical de la Universidad del Zulia.

Finalmente cabe destacar que, aun cuando no está expresado de manera explícita en los Relatos de Vida, si no que este significado emerge en él, puede decirse, que la experiencia o vivencia, es decir, en la práctica cotidiana de los representantes de las organizaciones sindicales y gremiales de la Universidad del Zulia-Venezuela, son entes políticos -y se reconocen como tal-, que construyen cultura

política, sin embargo ésta no contribuye a consolidar la democrática, participativa y protagónica plasmada en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela de 1999

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMOND, GABRIEL. 1995. “El estudio de la cultura política”. **Revista Estudios Políticos**. Número 7. Nueva Época. Abril-junio. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep> Consultado el 22-04 2018.
- ALMOND, Gabriel y Sidney, VERBA. 1963. “La Cultura política”. Ed. original: G. A. Almond y S. Verba, *The Civic Culture*, cap. 1. *An Approach to Political Culture*», Princeton University Press. Disponible en: http://www.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almond_verba.pdf Consulta el 02-02-2018.
- ARENDDT, Hannah. 1995. **¿Qué es la política?** Ediciones Paidós. Barcelona-España. Traducido por Sala C. Rosa.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. 2000. Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas-Venezuela.
- AYALA C., Carlos. 2010. **La Criminalización de la protesta en Venezuela. En: ¿Es legítima la criminalización de la protesta social? Derecho Penal y libertad de expresión en América Latina**. . Compilador Eduardo Bertoni. Centro de Estudios en Libertad de Expresión y accesos a la información. pp. 209-234. Universidad de Palermo. Buenos Aires-Argentina. Disponible en: <https://www.palermo.edu/cele/pdf/Protesta-social.pdf> Consultado el 06-04-2018.
- BERTAUX, Daniel. 1999. El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. Centro Nacional de Investigación (CNRS), Francia. *Propositions* Volumen 29. 52-74
- BERTAUX, Daniel. 1989. Los relatos de vida en el análisis social. En Acevez, Jorge (comp.). *Historia oral*. N° 1. Parte II: Los

- conceptos, los métodos. Instituto Mora-Universidad Autónoma de México. México. pp. 136-148
- BERTAUX, Daniel. 1997. Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Barcelona: Bellaterra.
- CANSINO, César. 2008. **La muerte de la Ciencia Política**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires-Argentina.
- CÓRDOVA, Víctor. 1990. **Historias de Vida**. Fondo Editorial Tropykos. Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- FERRAROTTI, Franco. 2007. “Las historias de vida como método”. **Convergencia. Revista de Ciencias Sociales**, Vol. 14, núm. 44, mayo-agosto, 2007. 15-40. Traducción del italiano de José Manuel Recillas. Revisión, Daniel Gutiérrez Martínez. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Toluca, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/105/10504402.pdf> Consultado el 06-04-2018.
- FERRAROTTI, Franco. 1991. **La Historia y lo cotidiano**. Barcelona: Península.
- FOUCAULT, Michel. 1978. **Las palabras y las cosas**. Editorial Siglo XXI. México
- MARTÍNEZ-MIGUÉLEZ, Miguel. 2006. **Ciencia y arte en la metodología cualitativa**. México-México DF. Editorial Trillas.
- MORENO O., Alejandro. 1998. **Historia-de-vida de Felicia Valera**. Caracas. CONICIT, Publicaciones del Centro de Investigaciones Populares (CIP).
- MORENO O., Alejandro. 1995. **El Aro y la Trama. Episteme, Modernidad y Pueblo**. Colección Convivium. Editor: Centro de Investigaciones Populares (CIP). Caracas-Venezuela.
- MORENO, Alejandro. (s/f). “Historias de vida e Investigación”. Disponible en: <http://prof.usb.ve/miguelm/historiasdevida.html>. Consultado el 06-04-2018.

- SARTORI, Giovanni. 1992. **La política. Lógica y método en las Ciencias Sociales**. Traducción de Lara Marcos. Fondo de Cultura Económica. México
- PERAZZA, Roxana y Martín LEGARRALDE. 2007. “Los Sindicatos y la educación pública en América Latina. El sindicalismo docente en la Argentina”. Fundación Konrad Adenauer. pp.1-53. Disponible en: https://www.academia.edu/3109766/EL_SINDICALISMO_DO_CENTE_EN_LA_ARGENTINA Consultado el 20-04-2018.
- PUJADAS M., Juan J. 1992. “El Método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales”. **Cuadernos Metodológicos** 5. Pp. 1-106 Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. Disponible en: <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/MetodoBiografico.pdf>. Consultado: 6-06-2019.
- VARGAS-ACOSTA, Eglee. 2018. “La potencialidad de los relatos de vida como método de investigación en Ciencia Política.” [En línea] En: **Interacción y Perspectiva, Revista de Trabajo Social**. Vol. 8 No 2 pp. 197-211, Julio-diciembre 2018. Disponible en: <http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/interaccion/article/view/23803> Consultado el 10-05.2019.



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 36, N° 93-2 (2020)

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.
Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve